

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 144

FECHA:

26/08/2022

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2011-0658	EJECUTIVO MIXTO	MENOR	BANCO DE OCCIDENTE CESIONARIO: RF. ENCORE S.A.S.	CARLOS ALBERTO MEJIA VASQUEZ	25/08/2022	2	PDF
2012-0088	EJECUTIVO	MÍNIMA	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. CESIONARIO: SISTEMCOBRO	ELIDER SERNA	25/08/2022	2	PDF
2017-0053	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA CALDAS	MARINA DE JESUS OCAMPO RODAS - CLAUDIA MILENA VAHOS OCAMPO	25/08/2022	1	PDF
2017-0272	EJECUTIVO	MÍNIMA	JOHAND GOMEZ RAMIREZ		25/08/2022	1	PDF
2018-0419	EJECUTIVO	MENOR	BANCO DE BOGOTA	JHON JAIRO CIFUENTES TABARES	25/08/2022	2	PDF
2019-1308	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL APOYO FAMILIAR - PRESTAFAMI	SANDRA MILENA GARCIA CARDONA - ALICIA ESTHER BRITO BORNACHERA	25/08/2022	1	PDF
2021-0158	EJECUTIVO	MENOR	CONCRETOS PROYECTADOS DE COLOMBIA S.A.S. "CPROCOL S.A.S."		25/08/2022	1	PDF
2021-1072	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS - CTCOOOP	CLAUDIA PATRICIA PESCADOR MORALES	25/08/2022	1	PDF
2022-0038	EJECUTIVO	MÍNIMA	JORGE IVAN RUIZ ALZATE	LUIS EDEN WAZORNA SIAGAMA - RUBIEL SIAGAMA WAZORNA	25/08/2022	2	PDF
2022-0182	EJECUTIVO	MÍNIMA	FINESA S.A.S.	MARIA NILSA RAMOS DE PUERTO	25/08/2022	1	PDF

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2022-0333	EJECUTIVO	MÍNIMA	JORGE IVAN RUIZ ALZATE	JOSE DIEL RESTREPO ARCE - MARCELINO RESTREPO N.	25/08/2022	1	PDF
2022-0462	EJECUTIVO	MÍNIMA	JORGE IVAN RUIZ ALZATE		25/08/2022	2	PDF
2022-0620	VERBAL SUMARIO PERTENENCIA	MÍNIMA	EDILMA QUINTERO QUINTERO		25/08/2022	1	PDF
2022-0637	EJECUTIVO	MÍNIMA	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.		25/08/2022	1	PDF
2022-0656	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DEL RISARALDA - COOMPER		25/08/2022	1	PDF
2022-0663	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACUAL	MENOR	ANA LUISA AGREDA		25/08/2022	1	PDF
2022-0701	EJECUTIVO	MÍNIMA	MARTHA LUCIA VAHOS PATIÑO		25/08/2022	1	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy 26 de agosto de 2022 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día habil siguiente a la presente fijación.

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electronico del despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo.-

Todo memorial remitido, debe contener los 23 dígitos de radicación y ser enviado en formato PDF al correo: j01cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co De igual forma se advierte que de conformidad con el artículo 78 numeral 14 del CGP cada extremo procesal deberá enviar a su contraparte un ejemplar de los memoriales radicados en el despacho.



MERCEDES PALACIOS MORENO
SECRETARIA